



**EL  
CONSULADO DE  
ESPAÑA EN  
PEKÍN  
INFORMA**

BOLETÍN NÚMERO 57

14/03/2025

## ÍNDICE:

<i>I. Destacados</i>	1
<i>II. Condiciones de entrada a China y de viajes al extranjero</i>	1
<i>III. Noticias del Consulado General de España</i>	2
<i>IV. España en China y en el mundo</i>	17
<i>V. ¿Sabías que?</i>	28
<i>VI. Nuestra comunidad</i>	31

### I. DESTACADOS

1. 8M Día Internacional de la mujer.
2. Pareja de hecho.
3. Declaración de la renta – ejercicio económico del año 2024.
4. ¿Eres o no eres residente fiscal en China?
5. Cultura, autenticidad e infraestructuras, claves del éxito turístico de España.
6. Becas y ayudas al estudio – curso: 2025-2026.
7. Puntos importantes a tener en cuenta sobre inmigración en China.

### II. CONDICIONES DE ENTRADA A CHINA Y DE VIAJES AL EXTRANJERO

#### Periodo 28/02 – 14/03/2025

Es época de primavera y en este sentido marzo y abril se caracterizan por sus típicas tormentas de arena y un empeoramiento de la calidad del aire en zonas del norte, centro y noreste del país. Por tanto, si tienes previsto viajar a estas zonas, revisa a diario los partes meteorológicos y lleva contigo mascarillas especiales. Si eres asmático o tienes problemas respiratorios constantes que requieren la toma de medicación, entonces extrema las precauciones y lleva contigo todas las medicinas que te hagan falta durante tu desplazamiento.

De forma reciente Pekín ha sufrido varios días consecutivos de contaminación elevada. Por tanto, en previsión de que durante esta primavera vuelvan a repetirse estos episodios, te recomendamos que adquieras un buen paquete de mascarillas especiales para la contaminación, así como instales en tu vivienda máquinas de aire purificador, con los repuestos necesarios.

Si durante tu desplazamiento en China o bien al extranjero, tu maleta no llegara, o bien llegara con destrozos, roturas, abiertas y faltaran pertenencias, tienes que acudir a la sección de pérdida y extravío de equipajes, sito en el aeropuerto de llegada, e interponer una denuncia o reclamación y solicitar una compensación acorde con tu situación o desperfectos. Ponemos en tu conocimiento que las autoridades aduaneras chinas tienen la potestad de revisar y requisar todos aquellos objetos que consideren peligrosos o cuya entrada esté prohibida a China. De igual modo, pueden obligar al viajero a declarar la entrada de determinados bienes, que sí sean objeto de declaración y sujeción al pago de impuestos. En materia de aduanas chinas, el Consulado General de España en Pekín no tiene jurisdicción alguna.

### FUENTES INFORMATIVAS PARA SEGUIMIENTO DE NOTICIAS

Global Times – [www.globaltimes.cn](http://www.globaltimes.cn)

Agencia Xinhua de noticias – [www.spanish.xinhuanet.com](http://www.spanish.xinhuanet.com)

China Daily – [www.chinadaily.com.cn](http://www.chinadaily.com.cn)

China Southern Morning Post – [www.scmp.com](http://www.scmp.com)

People`s Daily online – [en.people.cn](http://en.people.cn)

China Radio International – [espanol.cri.cn](http://espanol.cri.cn)

ECNS/China News Service – [www.ecns.cn](http://www.ecns.cn)

China Internet Information Center – [www.china.org.cn](http://www.china.org.cn)

### III. NOTICIAS DEL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA



#### 8 de marzo - Día internacional de la mujer

El pasado 8 de marzo, millones de mujeres de todo el mundo salieron a las calles por y para la igualdad. Desde la celebración de los derechos adquiridos, gracias a la lucha de muchas mujeres, las manifestaciones han ido durante todos estos años reclamando su consolidación y la necesidad de seguir avanzando hacia una sociedad libre de violencias machistas, sin brechas de género, una sociedad más igualitaria y, en definitiva, con mayor calidad democrática.

#### Qué se celebra el 8 de marzo

Se trata de una reivindicación de los derechos de las mujeres. De todas las mujeres. El objetivo es sensibilizar a la sociedad y potenciar la igualdad real de género. Así, se reclama la reducción de las desigualdades de género. En este sentido, en el 8M también se recuerda que las violencias contra las mujeres, en especial la violencia de género y la violencia sexual, son la expresión más amarga de las sociedades machistas, con convicciones profundamente patriarcales.

La manifestación del 8M siempre es una jornada de unión de las mujeres de todo el mundo, sin importar su procedencia, su raza, su profesión ni su nivel de ingresos. El 8M es una jornada de celebración y también de lucha. Más información sobre las implicaciones, historia, significado e influencia de este insigne día en el siguiente enlace del Ministerio de Igualdad de España:



A mayor abundamiento sobre el 8M, te informamos que la página web de la Moncloa, lugar de trabajo oficial del Presidente de España D. Pedro Sánchez, publicó el 07/03/2025 lo siguiente: "***No podemos dar ni un paso atrás en la lucha feminista, frente a quienes quieren retrasar el reloj de la historia***". El presidente destaca, en la clausura del acto institucional con motivo del Día Internacional de las Mujeres, que este Gobierno es '***orgullosamente feminista***' por '***convicción moral***', pero también porque '***es lo más inteligente y no hay decisión más dañina para un país que no serlo***'".



Al hilo de tan insigne efeméride del 8M, te informamos que el Instituto Cervantes organizó una actividad celebrada precisamente el 08/03/2025 y titulada: "***Los retos de las mujeres en el periodismo***"

值3月8日国际劳动妇女节之际  
北京塞万提斯学院诚邀您参加圆桌会议：  
新闻行业中女性所面临的挑战

**8 de marzo, Día Internacional de la Mujer**

El Instituto Cervantes de Pekín tiene el placer de invitarle a la mesa redonda:  
Los retos de las mujeres en el periodismo

嘉宾 | Participan:

**Yolanda Álvarez**  
西班牙电视台亚太地区驻北京记者 | Corresponsal de RTVE en Asia-Pacífico, con base en Pekín

**Lorena Cantó**  
西班牙埃菲通讯社驻北京分社首席记者 | Delegada de la Agencia EFE en China

**邓颖 | Deng Ying**  
中央广播电视总台CGTN西语频道记者及主持人 | Reportera y presentadora de CGTN Español

**Dolores Rodríguez**  
《Ara日报》和《加利西亚之声》驻北京记者 | Corresponsal del diario Ara y de La Voz de Galicia en Pekín

主持 | Modera:

**Inma Bonet**  
《国家报》亚洲地区特约记者 | Colaboradora para Asia del diario El País

3月8日 16: 00  
el 8 de marzo a las 16:00 h.

北京塞万提斯学院  
Instituto Cervantes de Pekín

请发邮件至secpek@cervantes.es 确认出席  
S.R.C a través del correo electrónico secpek@cervantes.es

北京塞万提斯学院长期赞助商 Patrocinadores permanentes del Instituto Cervantes de Pekín: ALSA

### Proyección de la película: “El Camino de Santi”

Con motivo de la exposición “Entre dos confines: clásicos chinos y parajes xacobeos”, el Instituto Cervantes organizó el 13/03/2025 una actividad de presentación de una película titulada “El Camino de Santi”. Se trata de un film que ofrece una visión humana y emotiva de la experiencia de hacer el Camino de Santiago, basada en la historia de ocho amigos/as – que se conocieron en su etapa universitaria en la universidad de Barcelona – y que deciden volverse a encontrar en Santiago de Compostela, tras hacer cada uno de ellos varias rutas del citado camino de peregrinaje. Santi, alma mater de la reunión de amigos, sufre un impedimento de salud serio que le obliga a no realizar el viaje, más pide encarecidamente a sus amistades que sí hagan el peregrinaje en su nombre. Sus fieles amigos/as aceptan el reto e informan puntualmente a Santi sobre los avatares del viaje haciendo uso de redes sociales.

Tras el visionado de esta película, hubo un coloquio con uno de los directores de esta serie y actual Embajador de Colombia en China, Sergio Cabrera y la Consejera de Turismo de España en Pekín, María Llinares.



Hemos recibido hoy en nuestro Consulado a nuestro compatriota Ricardo Aznar Berroy, residente en Mongolia, y a su esposa Uyanga, de nacionalidad mongola, que han inscrito su matrimonio. En la foto posan los enamorados junto con su hija Noa y el Cónsul General D. Juan José Buitrago de Benito. Desde el Consulado les queremos dar la enhorabuena a los recién casados y desearles un futuro lleno de felicidad.



### **Pareja de hecho**

En caso de que decidas dar un paso más en tu relación de pareja con tu amada/amado y te plantees **solamente formalizar una pareja de hecho**, te informamos sobre lo siguiente:

### **¿Qué es una unión de hecho?**

Se trata de una pareja o unión entre dos personas distinta del matrimonio, personas unidas de forma estable por una relación de convivencia y de afecto, con independencia de su sexo (por ejemplo, una pareja que, sin ser matrimonio, convive y/o que tiene hijos).

### **¿Dónde se puede inscribir una unión de hecho?**

La información **la facilitan las Comunidades Autónomas de España y, en general, los Ayuntamientos (sitios en España)**. No existe una ley de parejas de hecho de ámbito estatal. Las Oficinas Consulares no tienen un registro de parejas de hecho. En España, solamente las Comunidades Autónomas y algunos Municipios disponen de un registro de parejas de hecho. Las autoridades de la R.P. China no admiten la inscripción de parejas de hecho.

**Las parejas deben dirigirse a la Comunidad Autónoma en la que residan o al Ayuntamiento en el que se encuentren empadronados en España.** En algunos municipios no existe Registro de Uniones de Hecho, por lo que sólo podrán dirigirse a la Comunidad Autónoma de residencia.

En general, los Registros de Uniones de Hecho autonómicos y locales son compatibles, es decir, que una pareja puede estar registrada a la vez en un registro autonómico y en uno local, siempre que el municipio pertenezca a esa Comunidad Autónoma. No es posible estar inscrito en dos registros autonómicos distintos, ni en dos registros municipales distintos

Los derechos que se adquieren pueden variar según el Registro en el que te inscribas. Hay normas que atribuyen efectos a cualquier inscripción en cualquier registro (por ejemplo, normativa de la Seguridad Social), pero también puede haber normas autonómicas o locales que atribuyan efectos sólo a la inscripción en el Registro de la Comunidad Autónoma o del Ayuntamiento, respectivamente.

### **¿Cómo se puede inscribir una unión de hecho y qué requisitos se deben cumplir?**

Debes dirigirte a la Comunidad Autónoma o al ayuntamiento para conocer los requisitos específicos de inscripción del Registro de Uniones de Hecho (pueden ser distintos en diferentes municipios o comunidades autónomas).

Más información detallada en el siguiente enlace de Administración.gob.es :

[administracion.gob.es/pag\\_Home/Tu-espacio-europeo/derechos-obligaciones/ciudadanos/familia/pareja/parejas-hecho.html](http://administracion.gob.es/pag_Home/Tu-espacio-europeo/derechos-obligaciones/ciudadanos/familia/pareja/parejas-hecho.html)

• Matrimonio  
• Separación y divorcio  
• Uniones o parejas de hecho

## Uniones o parejas de hecho

Contenido de esta página

- ¿Qué es una unión de hecho?
- ¿Dónde se puede inscribir una unión de hecho?
- ¿Cómo se puede inscribir una unión de hecho y qué requisitos se deben cu...
- ¿Cómo puedo solicitar la baja de la unión de hecho?
- Información por Comunidades Autónomas
- Referencias legales y/o técnicas
- Autoridad responsable de la información

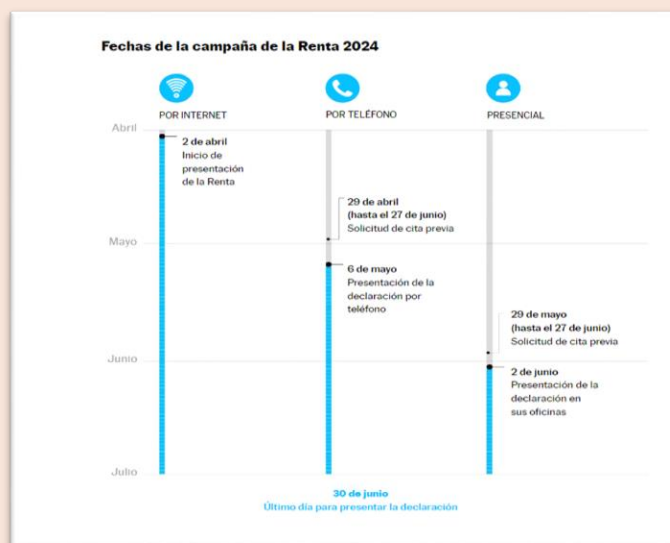
¿Qué es una unión de hecho?

Se trata de una **pareja o unión entre dos personas distinta del matrimonio**, personas unidas de forma estable por una relación de convivencia y de afecto, con independencia de su sexo (por ejemplo, **una pareja que, sin ser matrimonio, convive y/o que tiene hijos**).

## Declaración de la renta del ejercicio económico 2024

“**Calendario para presentar la declaración de la renta 2024**: cuándo empieza y cómo pedir cita. Desde el 2 de abril se puede presentar la declaración del IRPF por internet. El 30 de junio es el último día de la campaña”. Noticia publicada el 03/02/2025 por El País.

[elpais.com/economia/2025-02-03/calendario-para-presentar-la-declaracion-de-la-renta-2024-cuando-empieza-y-como-pedir-cita.html](https://elpais.com/economia/2025-02-03/calendario-para-presentar-la-declaracion-de-la-renta-2024-cuando-empieza-y-como-pedir-cita.html)



Al hilo de lo anterior, la Agencia Tributaria de España ha publicado en su página web el siguiente **calendario sobre la campaña de la Renta y Patrimonio correspondiente al ejercicio económico 2024**. Presta atención:

- 2 de abril hasta el 30 de junio de 2025: presentación por Internet de las declaraciones de Renta y Patrimonio 2024.
- 6 de mayo hasta el 30 de junio de 2025: la Agencia Tributaria le podrá confeccionar su declaración de Renta 2024 por teléfono (solicitud de cita desde el 29 de abril hasta el 27 de junio).



- 2 de junio hasta el 30 de junio de 2025: la Agencia Tributaria le podrá confeccionar su declaración de Renta 2024 presencialmente en sus oficinas (solicitud de cita desde el 29 de mayo hasta el 27 de junio).

Para ser atendido por la Agencia Tributaria tanto por teléfono como presencialmente, concierte previamente cita, por internet o llamado a los siguientes números de teléfono. Teléfono automático: +34 91 535 73 26 / 901 12 12 24 o Servicio de cita para Renta: +34 91 553 00 71 / 901 22 33 44.

Más información detallada en el siguiente enlace:

[sede.agenciatributaria.gob.es/Sede/ayuda/contenidos-lectura-facil/calendario-contribuyente-2025-simplificado-personas-fisicas/fechas-campana-renta-patrimonio.html](https://sede.agenciatributaria.gob.es/Sede/ayuda/contenidos-lectura-facil/calendario-contribuyente-2025-simplificado-personas-fisicas/fechas-campana-renta-patrimonio.html)



### **Residencia fiscal en el extranjero**

Sobre el asunto de la “no residencia” en España y sus efectos de cara a la Agencia Tributaria española, te informamos sobre la tributación en la RP China y en España. Por favor lee con atención los siguientes puntos:

1. Puedes consultar el siguiente enlace informativo de éste Consulado General, que versa sobre el Convenio entre España y la RP China para eliminar la doble imposición de los impuestos sobre la renta y la prevención de la elusión y evasión fiscales publicado en el B.O.E el martes 30 de marzo del presente año. Este presente Convenio y su Protocolo entraron en vigor el 2 de mayo de 2021. [www.exteriores.gob.es/Consulados/pekin/es/Comunicacion/Noticias/Paginas/Articulos/05-04-2021-NOT01.aspx](http://www.exteriores.gob.es/Consulados/pekin/es/Comunicacion/Noticias/Paginas/Articulos/05-04-2021-NOT01.aspx)
2. En el siguiente enlace de la Agencia Tributaria puedes consultar todo aquello referido a las clases de contribuyentes sobre la imposición del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. [sede.agenciatributaria.gob.es/Sede/no-residentes/residencia-personas-fisicas-juridicas/cases-contribuyentes-imposicion-sobre-renta.html](https://sede.agenciatributaria.gob.es/Sede/no-residentes/residencia-personas-fisicas-juridicas/cases-contribuyentes-imposicion-sobre-renta.html)
  - a) De este enlace destacamos que los que residen en el extranjero solo tributan en España por las rentas que se consideren obtenidas en territorio español. En ambos casos, la tributación ha de entenderse sin perjuicio de las disposiciones de un Convenio para evitar la doble imposición que resulte aplicable. En este punto entra en juego el Convenio entre España y la RP China para eliminar la doble imposición de los impuestos sobre la renta.
  - b) De igual modo destacamos que serán contribuyentes por el Impuesto sobre la Renta de las

Personas Físicas (conocido por las siglas: IRPF) las personas físicas que tengan su residencia fiscal en territorio español.

c) El hecho de que hayas efectuado tu registro en el Consulado General de España en Pekín como residente, implica un cambio en su estatus de residencia en España, que cambia a ser **NO residente en España**, o lo que es lo mismo **RESIDENTE en el extranjero**. Esto afecta al registro tuyo en el empadronamiento / Ayuntamiento de turno al que tu hayas estado hasta ahora adscrito (previo antes de tu salida de España), en el que constará tu cambio de residencia (traslado de España a China).

d) La Hacienda Pública española, conocida también como la Agencia Tributaria, detectará tu cambio de residencia con lo que ello implica a efectos del pago del IRPF anual en España. Si no lo has hecho ya, tendrás que notificar a la oficina de la Agencia Tributaria tu cambio de estatus de residencia mediante la obtención de un certificado de residencia consular, que éste mismo Consulado General te puede expedir con firma electrónica del propio Cónsul General.

e) Además, según el enlace citado anteriormente (punto 2), serán contribuyentes por **el Impuesto sobre la Renta de no Residentes** (conocido por las siglas de IRNR) las personas físicas y entidades no residentes en territorio español que obtengan rentas en el mismo (es decir, en España).

f) Tu cambio de residencia como **RESIDENTE en el extranjero**, también afecta a tu banco en España. Tu banco detectará tu cambio de residencia con lo que ello implica a efectos del pago de comisiones bancarias, oferta de servicios de banca online/a distancia, cambio de estatus/tipo de cuenta bancaria, notificaciones anuales del banco de carácter obligatorio a la Hacienda Pública española. Si no lo has hecho ya, te aconsejamos que informes sobre su estatus de residencia a tu banco a la mayor brevedad posible, mediante un certificado de residencia consular, que éste mismo Consulado General te puede expedir con firma electrónica. De esta forma tu banco podrá registrar tu nuevo domicilio en China y ofrecerte servicios bancarios acordes a tu situación de ciudadano español **NO residente** (en España).

g) Sobre certificados de residencial fiscal, puedes consultar el siguiente enlace: [sede.agenciatributaria.gob.es/Sede/no-residentes/certificados-residencia-fiscal.html](https://sede.agenciatributaria.gob.es/Sede/no-residentes/certificados-residencia-fiscal.html)

3. En este enlace de la siguiente entidad china: State Taxation Administration of PR China, puedes consultar en idioma inglés el Convenio entre España y la RP China para eliminar la doble imposición de los impuestos sobre la renta. Quizá te sea de utilidad.  
[www.chinatax.gov.cn/n810341/n810770/c3941888/5027090/files/b87a6f5597d34099b8b18d83c1f205dd.pdf](http://www.chinatax.gov.cn/n810341/n810770/c3941888/5027090/files/b87a6f5597d34099b8b18d83c1f205dd.pdf)
4. Este es el enlace genérico de la State Taxation Administration of PR China en inglés: [www.chinatax.gov.cn/eng/](http://www.chinatax.gov.cn/eng/)
5. Te aconsejamos que, para mayor información, más precisa y profesional, consultes con tu asesor fiscal/financiero habitual en España, explicándole en detalle tu situación profesional y económica

en España (hasta tu salida del país), y la actual en la RP China (desde tu llegada a este país y registro en el Consulado General de España como ciudadano español **NO residente en España**, o lo que es lo mismo **RESIDENTE en el extranjero**). No obstante, adjuntamos al presente boletín un archivo PDF titulado: “Residencia fiscal”.

## NOTA IMPORTANTE PARA LOS NACIONALES ESPAÑOLES NO RESIDENTES

En el siguiente enlace de la Agencia Tributaria:

[sede.agenciatributaria.gob.es/Sede/no-residentes/certificados-residencia-fiscal.html](https://sede.agenciatributaria.gob.es/Sede/no-residentes/certificados-residencia-fiscal.html) aparecen diversas pestañas sobre aquellos trámites con implicaciones fiscales de carácter impositivo que afectan directamente a los nacionales españoles y extranjeros **no residentes en España**. Del mismo hemos extraído este pequeño pantallazo para tu información. Te recomendamos encarecidamente que accedas al citado enlace y que revises el contenido de cada una de las pestañas.

The screenshot shows a navigation menu on the left with the following items: 'Residencia de las personas físicas y jurídicas', 'Certificados de residencia fiscal' (highlighted), 'Trámites censales que afectan a no residentes', 'Impuesto sobre la Renta de no Residentes: rentas obtenidas sin establecimiento permanente', 'Impuesto sobre la Renta de no Residentes: rentas obtenidas con establecimiento permanente', 'IVA de empresarios y profesionales no establecidos', 'Exenciones y devoluciones de IVA y de derechos de importación. Viajeros, embajadas y otros', 'Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones (no residentes)', 'Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (no residentes)', and 'Impuesto sobre el Patrimonio (No residentes)'. The main content area is titled 'Certificados de residencia fiscal' and contains the text: 'Este certificado se emitirá si de los datos que constan en la Agencia Tributaria se deduce tu residencia fiscal en España'. Below this is a 'Gestiones' section with links for 'Solicitud', 'Presentar documentos y/o alegaciones', 'Solicitud por lotes (petición masiva)', and 'Estado de tramitación solicitud por lotes (petición masiva)'. There is also an 'Ayuda' link. At the bottom, it says 'Accede a:' followed by 'Certificados tributarios', 'Expedición de certificados tributarios', and 'Residencia fiscal', with a note: 'Este certificado se emitirá si de los datos que constan en la Agencia Tributaria se deduce tu residencia fiscal en España'.

## Cultura, autenticidad e infraestructuras, claves del éxito turístico de España para ONU Turismo

En una reciente y reveladora entrevista, el secretario general de ONU Turismo, Zurab Pololikashvili, destacó cómo **España se ha consolidado como un líder indiscutible en el ámbito turístico mundial**. Este país no solo se enorgullece de su rico legado cultural y su autenticidad, sino que también ofrece una gastronomía incomparable que deleita los paladares de quienes lo visitan. Además, sus infraestructuras de transporte de primer nivel garantizan una experiencia de viaje cómoda y accesible.

Pololikashvili subrayó la impresionante diversidad paisajística de España, que va desde sus soleadas playas hasta sus majestuosas montañas y encantadores pueblos. Esta variedad, junto con el carácter acogedor y hospitalario de su gente, convierte a **España en un destino verdaderamente irresistible** para turistas de todas partes del mundo.

Además, el secretario general enfatizó la visión de España por diversificar su oferta turística, yendo más allá del tradicional sol y playa. La promoción del gastroturismo, que permite a los visitantes explorar la rica y variada cocina española, así como el enoturismo, que invita a descubrir los renombrados viñedos y bodegas del país, son ejemplos claros de esta estrategia innovadora.

**¡Sin duda, aquellos que tienen la oportunidad de experimentar España, ¡siempre querrán volver!**

Para más detalles sobre esta fascinante perspectiva del turismo en España, puedes consultar la noticia completa en el siguiente enlace:

[www.servimedia.es/noticias/cultura-autenticidad-e-infraestructuras-claves-exito-turistico-espana-para-otro-turismo/1411496920](http://www.servimedia.es/noticias/cultura-autenticidad-e-infraestructuras-claves-exito-turistico-espana-para-otro-turismo/1411496920)



### **Registro de autorización electrónica de viaje para entrada al Reino Unido de aplicación obligatoria a nacionales de la Unión Europea.**

Si tienes pensado viajar al Reino Unido por motivos vacacionales, negocios, estudios, visita familiar, etc.... y tengas previsto permanecer en dicho país menos de 6 meses, entonces debes primeramente hacer un registro de autorización electrónica de viaje para la entrada al Reino Unido, cuyo nombre es **[Autorización Electrónica de Viaje \(AEV o ETA, por sus siglas en inglés\)](#)**. Este sistema de registro previo al viaje, se va a aplicar de forma obligatoria a los nacionales de la Unión Europea que quieran viajar al Reino Unido. **Su implantación y uso empezará a partir del 02/04/2025**. Por tanto, ten en cuenta este aviso nuestro y prepara bien tu viaje con la debida antelación.

A mayor abundamiento, el nuevo permiso online se puede obtener a través de la página web del Gobierno británico o con la aplicación UK ETA, con el que el registro queda vinculado al pasaporte. Su coste es de 10 libras esterlinas (unos 12 euros) y otorga una validez de dos años, una vez que se reciba la aprobación. Durante esos dos años, se podrá viajar al Reino Unido las veces que se quiera para estancias inferiores a seis meses.

Todas las personas, **incluidos bebés y niños, deben solicitar esta autorización**, salvo en ciertos casos: disponer de un visado, **contar con un permiso de residencia, trabajo o estudio en el Reino Unido**, ser ciudadano británico o irlandés, viajar con un pasaporte de un territorio británico de ultramar y **residir en Irlanda, o desplazarse desde Irlanda, Guernesey, Jersey o la Isla de Man**. Además, están exentos de registrarse **aquellos viajeros que viajen al Reino Unido únicamente en tránsito, quedándose en el aeropuerto para coger otro vuelo**. Puedes acceder al siguiente enlace del Gobierno británico y recabar más información detallada para solicitar el UK ETA. Puedes ver el siguiente pantallazo a continuación, extraído del citado enlace. Hay multitud de pestañas y recomendamos que las revises con mucha atención: [www.gov.uk/guidance/apply-for-an-electronic-travel-authorisation-eta#apply-for-an-eta](http://www.gov.uk/guidance/apply-for-an-electronic-travel-authorisation-eta#apply-for-an-eta)

**Apply for an electronic travel authorisation (ETA)**

What an ETA is, who can get one and how to apply before coming to the UK.

---

From:  
[UK Visas and Immigration](#)  
Published  
25 October 2023  
Last updated  
26 February 2025 — [See all updates](#)

Get emails about this page

---

Contents

- Who can get an ETA
- Who does not need an ETA
- What you can do with an ETA
- What you cannot do with an ETA
- How much it costs
- Apply for an ETA
- How long it takes
- After you apply
- Get help

Part of

- [Visit the UK for a holiday or to see family or friends](#)
- [Visit the UK to do research](#)
- [Visit the UK for medical treatment](#)
- [Visit the UK on a business trip](#)

## Cámaras de Comercio de España en el exterior

En caso de que tengas pensado emprender un negocio o realizar actividades económicas y comerciales de carácter internacional en el extranjero y te haga falta contactar con alguna Cámara de Comercio de España sita en el exterior, con el fin de recibir asesoramiento especializado, te informamos que la Cámara de Comercio de España – oficina central en Madrid – ofrece información precisa sobre **las 44 sedes de cámaras de comercio españolas operativas en el exterior**. Dichas sedes están reguladas por el Real Decreto 1179/2020, de 29 de diciembre, por el que se establece el marco del reconocimiento oficial de las Cámaras de Comercio Españolas en el extranjero. Este es el enlace general que te permite buscar aquella sede que más te interese:

[www.camara.es/red-global/camaras-exterior?country=All&country\\_character=#](http://www.camara.es/red-global/camaras-exterior?country=All&country_character=#)

Del mismo destacamos que en Asia solo existen las siguientes sedes cuyos enlaces te mostramos:

Hong Kong SAR:

[www.camara.es/red-global/camaras-exterior/china/hong-kong](http://www.camara.es/red-global/camaras-exterior/china/hong-kong)

Tokio (Japón):

[www.camara.es/red-global/camaras-exterior/japon/tokio](http://www.camara.es/red-global/camaras-exterior/japon/tokio)

Corea del Sur:

[www.camara.es/red-global/camaras-exterior/corea](http://www.camara.es/red-global/camaras-exterior/corea)

Singapur:

[www.camara.es/red-global/camaras-exterior/singapur/singapur](http://www.camara.es/red-global/camaras-exterior/singapur/singapur)

Bangkok (Tailandia):

[www.camara.es/red-global/camaras-exterior/tailandia/bangkok](http://www.camara.es/red-global/camaras-exterior/tailandia/bangkok)

Nueva Delhi (India):

[www.camara.es/red-global/camaras-exterior/india/delhi](http://www.camara.es/red-global/camaras-exterior/india/delhi)

Filipinas:



### **Becas y ayudas al estudio – curso: 2025-2026**

Si estás interesado en solicitar becas y ayudas relacionadas con estudios de cara al curso 2025-2026, te informamos que el Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes ha publicado el pasado 05/03/2025 el **Real Decreto 163/2025, de 4 de marzo, por el que se establecen los umbrales de renta y patrimonio familiar y las cuantías de las becas y ayudas al estudio para el curso 2025-2026**, y se modifica parcialmente el Real Decreto 1721/2007, de 21 de diciembre, por el que se establece el régimen de las becas y ayudas al estudio personalizadas. Puedes acceder al citado documento a través del siguiente enlace:

[www.boe.es/boe/dias/2025/03/05/pdfs/BOE-A-2025-4320.pdf](http://www.boe.es/boe/dias/2025/03/05/pdfs/BOE-A-2025-4320.pdf)



### **Puntos importantes a tener en cuenta sobre inmigración en China**

Si eres de los recién llegados a China, te informamos que la National Immigration Agency of PR China publica en su página web una serie de **instrucciones de obligatorio cumplimiento que debes tener en cuenta de cara a tu estancia en este país**. En el siguiente enlace puedes acceder a las mismas:

[en.nia.gov.cn/n147428/n147498/n147795/index.html](http://en.nia.gov.cn/n147428/n147498/n147795/index.html)

Del citado enlace destacamos los siguientes puntos, que haciendo click en ellos te salen videos informativos, a saber:

- 01: Don't Ignore the Visa Stay Period!
- 02: Overstaying Visa Period Cannot Be Ignored!
- 03: Don't Forget Accommodation Registration after Arriving in China!
- 04: What Are the Conditions for Working in China
- 05: What Are the Legal Requirements for Changing Jobs in China

## Normativa para la empleabilidad y contratación de nacionales extranjeros en China

En caso de tu amistad o conocido de nacionalidad española tenga pensado solicitar un empleo en China y ya tenga un empleador sito en China, dispuesto a ofrecerte un empleo con buenas condiciones laborales, te informamos sobre las: “**Rules for the Administration of Employment of Foreigners in China**”, que la National Immigration Agency of PR China publica en su página web: [en.nia.gov.cn/n147418/n147458/c155980/content.htm](http://en.nia.gov.cn/n147418/n147458/c155980/content.htm) Te recomendamos la lectura íntegra de la citada normativa. De la misma destacamos los siguientes capítulos:

Chapter II Employment License, artículos 6 y 7.

Chapter III Application and Approval, artículos 11, 15 y 17.

Chapter V Penalty Provisions, artículos 28 y 29.



## Datos de contacto de la Embajada y Consulado de la RP China en España

Si por casualidad tuvieras tú, tu amistad o conocido residente en España que contactar con la Embajada de la RP China sita en Madrid o con el Consulado General de la RP China sito en Barcelona por cuestiones variadas incluso sobre la solicitud de visados chinos o exención de los mismos, te informamos sobre los datos de contacto actualizados, presta atención:

- Sección Consular de la Embajada China en Madrid:  
Email: [madrid@csm.mfa.gov.cn](mailto:madrid@csm.mfa.gov.cn)  
Teléfono: 0034-917414793
- Consulado chino en Barcelona:  
Email: [barcelona@csm.mfa.gov.cn](mailto:barcelona@csm.mfa.gov.cn)  
Teléfono: 0034-932118794

En el siguiente enlace de la Embajada de China en Madrid puedes ver todo el repertorio de departamentos con datos de contacto, de la citada representación diplomática.

[es.china-embassy.gov.cn/esp/sgzc/lxwm/](http://es.china-embassy.gov.cn/esp/sgzc/lxwm/)

En el siguiente enlace del Consulado de la RP China en Barcelona puedes ver todo el repertorio de departamentos con datos de contacto, de la citada representación diplomática.

[barcelona.china-consulate.gov.cn/esp/lxwm/](http://barcelona.china-consulate.gov.cn/esp/lxwm/)

Puedes también dirigirte al centro de visados externo de China con sede en Madrid:

Teléfono de contacto del Centro de Servicio para Solicitud de Visado Chino en Madrid: 0034-913145918 (días laborales, 11:00-13:00)

Correo electrónico: [madridcenter@visaforchina.org](mailto:madridcenter@visaforchina.org)

Dirección: C/Agustín de Foxá, Nº29, 1º piso B, 28036 Madrid

Página web: [www.visaforchina.cn/MAD2\\_ES/](http://www.visaforchina.cn/MAD2_ES/)

Teléfono: 913 14 59 18 (días laborales, 11:00-13:00 )

La Embajada de la RP China en Madrid ha publicado lo siguiente llamado: “**Preguntas frecuentes sobre la exención temporal de visado chino**”, el cual está disponible en el siguiente enlace. Recomendamos su lectura. [es.china-embassy.gov.cn/esp/lqyw/asuntosconsulares1/202401/t20240113\\_11223071.htm](http://es.china-embassy.gov.cn/esp/lqyw/asuntosconsulares1/202401/t20240113_11223071.htm)

### **INFORMACIÓN DE CONTACTO BÁSICA DE LAS DISTINTAS SECCIONES DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN PEKÍN Y CONSULADOS DE ESPAÑA EN CHINA:**

CDTI SOST China Oficina española de Ciencia y Tecnología -- Correo electrónico: [china@cdti.es](mailto:china@cdti.es)

Agregaduría de Defensa -- Correo electrónico: [agredpek@oc.mde.es](mailto:agredpek@oc.mde.es)

Consejería de Interior -- Correo electrónico: [consejeria.china@interior.es](mailto:consejeria.china@interior.es)

Consejería de Educación -- Correo electrónico: [consejeria.cn@educacion.gob.es](mailto:consejeria.cn@educacion.gob.es)

Consejería Económica y Comercial -- Correo electrónico: [pekin@comercio.mineco.es](mailto:pekin@comercio.mineco.es)

Consejería de Turismo -- Correo electrónico: [beijing@tourspain.es](mailto:beijing@tourspain.es)

Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación -- Correo electrónico: [pekin@mapa.es](mailto:pekin@mapa.es)

Consejería de Información y Prensa-- Correo electrónico: [consejeria.pekin@mpr.es](mailto:consejeria.pekin@mpr.es)

Consejería de Finanzas – Correo electrónico: [Finanzas.china@hacienda.gob.es](mailto:Finanzas.china@hacienda.gob.es)

Más información detallada en el siguiente enlace de la Embajada de España en Pekin:

[www.exteriores.gob.es/Embajadas/pekin/es/Embajada/Paginas/Contacto.aspx](http://www.exteriores.gob.es/Embajadas/pekin/es/Embajada/Paginas/Contacto.aspx)

#### **Consulado de España en Cantón:**

Correo-electrónico: [cog.canton.nac@maec.es](mailto:cog.canton.nac@maec.es) (trámites de españoles)

Teléfono: (0086) 20 3892 7185 / 3892 8909

#### **Consulado de España en Shanghai:**

Correo electrónico: [cog.shanghai.nac@maec.es](mailto:cog.shanghai.nac@maec.es) (trámites de españoles)

Teléfono: (0086) 21 63213543

#### **Consulado de España en Chengdu:**

Correo electrónico: [cog.chengdu@maec.es](mailto:cog.chengdu@maec.es)

Teléfono: (0086) 28 60801696

#### **Consulado General de España en Hongkong:**

Correo electrónico: [cog.hongkong@maec.es](mailto:cog.hongkong@maec.es)



Teléfono: (852) 2525 3041

**Somos tu Consulado en Mongolia**, y a tal efecto te informamos sobre las siguientes noticias:

### **Presentación de cartas credenciales de la Embajadora de Mongolia, Nyamkhuu Ulambayar**

Si te interesa el mundo de la diplomacia de Mongolia, te informamos que el pasado 24 de febrero, la Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria no residente de Mongolia en el Reino de España, Nyamkhuu Ulambayar, **presentó sus Cartas Credenciales a Su Majestad el Rey de España Felipe VI**. Durante el acto, la Embajadora Nyamkhuu Ulambayar transmitió los saludos del Presidente de Mongolia, Su Excelencia Khurelsukh Ukhnaa, a Su Majestad el Rey de España, Felipe VI. Además, la Embajadora expresó su compromiso de trabajar activamente para desarrollar las relaciones y la cooperación entre Mongolia y España en todos los ámbitos, llevando a cabo visitas de alto nivel y explorando formas de ampliar la cooperación entre los dos países. Más información en los siguientes enlaces de la agencia de noticias de Mongolia Montsame [montsame.mn/en/read/362956](http://montsame.mn/en/read/362956) , y de la Embajada de Mongolia en París: [paris.embassy.mn/post/4913](http://paris.embassy.mn/post/4913)



## Exposición de retratos y bustos de importantes líderes históricos mongoles

Si te interesa la historia de los líderes más famosos y prominentes de Mongolia, te informamos sobre la exposición de retratos y bustos del **Gran Chinggis Khaan, Ogedei Khaan y Khubilai Khaan** que se exhiben en la sala de exposiciones del Museo Nacional Chinggis Khaan de Mongolia, organizado por el Club de Arte Ikh Khaan. La exposición abarca los meses de marzo y abril. Más información en el siguiente enlace: [montsame.mn/en/read/362748](https://montsame.mn/en/read/362748)



## Puesta en funcionamiento de la One-Stop Service Center - OSSC

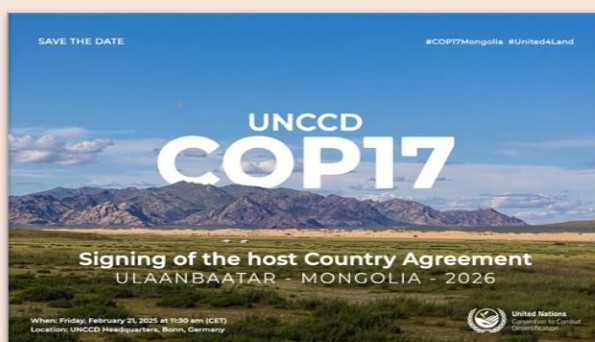
Sobre asuntos de servicios de inmigración de Mongolia, te informamos que la Agencia de Inmigración del citado país gestiona de forma independiente la emisión e impresión de permisos de residencia para ciudadanos extranjeros desde el 1 de abril de 2023. Estos permisos se expiden en el Centro de Servicios Únicos (en inglés: One-Stop Service Center - OSSC) en el distrito de Chingeltei, Ulán Bator. Pues bien, el Gobierno de Mongolia ha ampliado los canales para la expedición de permisos de residencia mediante la introducción de una estación de autoservicio, la cual se ha instalado en Centro de Servicios Únicos para Inversores. Ya está en funcionamiento y se encuentra en el edificio gubernamental n.º 11. Más información en el siguiente enlace: [montsame.mn/en/read/362576](https://montsame.mn/en/read/362576)



## Celebración de la próxima UNCCD – COP17 en Mongolia.

Si te interesa el cambio climático y las contribuciones e iniciativas que Mongolia hace en dicha materia, te informamos que el pasado 21 de febrero, el Ministro de Medio Ambiente y Cambio Climático de

Mongolia, Odontuya Saldan, y el Secretario Ejecutivo de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (en inglés: United Nations Convention to Combat Desertification – UNCCD), Ibrahim Thiaw, **firmaron el Acuerdo de País Anfitrión de la 17ª Sesión de la Conferencia de las Partes en la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en la Sede de las Naciones Unidas en Bonn**, República Federal de Alemania. Este acuerdo asegura el derecho de Mongolia a ser anfitrión de la crucial conferencia mundial en 2026, que reunirá a 197 miembros de la UNCCD para acelerar la acción contra la desertificación, la degradación de tierras y la sequía. Mongolia presentó por primera vez una propuesta para albergar la COP17 en mayo de 2022, obteniendo apoyo internacional y, en última instancia, ganándose el privilegio de ser anfitrión de la conferencia. Más información en el siguiente enlace: [montsame.mn/en/read/362738](https://montsame.mn/en/read/362738)



### La economía del lobo despierta

Si te interesan los avatares económicos de Mongolia, pero con proyección internacional, te informamos que The Board Journal, una revista internacional de negocios digitales con sede en Frankfurt, Alemania, **ha publicado recientemente un artículo sobre la economía en desarrollo de Mongolia**. Dicho artículo resume entre - otros puntos - lo siguiente: “En el centro de Asia oriental, un país aspira a ocupar una posición estratégica en la economía mundial: Mongolia cuenta con abundantes recursos minerales, como tierras raras, que son importantes para la producción de chips cuánticos. Al mismo tiempo, el gobierno está impulsando importantes proyectos de infraestructura en materia de energías renovables y transporte, y se centra en una estrategia digital-first, la exportación de bienes de consumo de alta calidad y el turismo. Esto genera interesantes enfoques comerciales para empresarios y ejecutivos en la ya denominada economía del lobo”. En dicho artículo se tratan además otros puntos como: (1) aumento del turismo, (2) exportación estrella de vodka y de cashemire, (3) existencia de recursos minerales, (4) uso de energías renovables y mejora de infraestructuras, y (5) transformación digital y potencial de la población joven. Más información en el siguiente enlace: [montsame.mn/en/read/362655](https://montsame.mn/en/read/362655)



## Recomendaciones de Viaje a Mongolia

Si estás planeando un viaje a Mongolia te informamos que hemos actualizado las Recomendaciones de Viaje a Mongolia, las cuales están disponibles en el siguiente enlace:

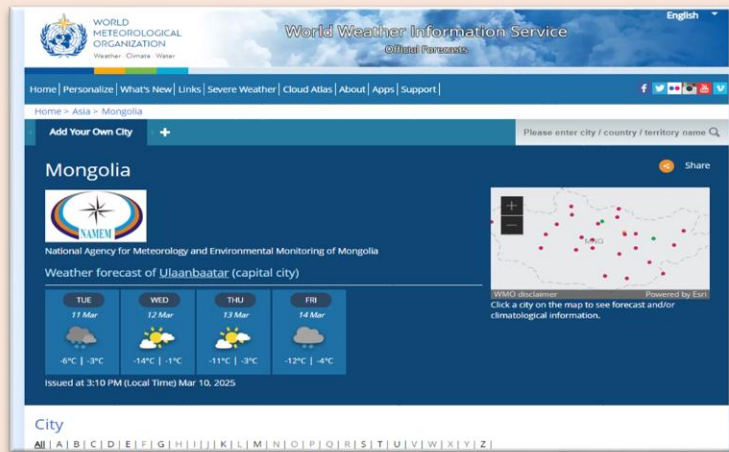
[www.exteriores.gob.es/es/ServiciosAlCiudadano/Paginas/Detalle-recomendaciones-de-viaje.aspx?trc=Mongolia](http://www.exteriores.gob.es/es/ServiciosAlCiudadano/Paginas/Detalle-recomendaciones-de-viaje.aspx?trc=Mongolia)

Además, puedes consultar el cambio oficial de divisas extranjeras comparándolas con la moneda local mongola llamada Tugrik o MNT. Para ello puedes revisar el siguiente enlace del Banco de Mongolia, que a diario va actualizando los cambios oficiales:

[www.mongolbank.mn/en/currency-rates](http://www.mongolbank.mn/en/currency-rates)

A mayor abundamiento, puedes consultar el estado del tiempo meteorológico en Mongolia, ciudad por ciudad, accediendo al siguiente enlace:

[worldweather.wmo.int/en/country.html?countryCode=MNG](http://worldweather.wmo.int/en/country.html?countryCode=MNG)



## IV. ESPAÑA EN CHINA Y EN EL MUNDO



“INAUGURACIÓN DEL “MWC BARCELONA 2025”. Su Majestad el Rey inauguró el “MWC Barcelona 2025”, que se celebró entre el 3 y el 6 de marzo, y que tuvo como temas principales la Inteligencia Artificial (IA) y la evolución del 5G en sus diferentes aplicaciones. El día anterior, presidió la cena oficial de la Feria”. Noticia publicada el 03/03/2025 por la Casa Real.

[www.casareal.es/ES/Actividades/Paginas/actividades\\_actividades\\_detalle.aspx?data=16448](http://www.casareal.es/ES/Actividades/Paginas/actividades_actividades_detalle.aspx?data=16448)



**“El Mobile iguala su récord de 2019 con 109.000 visitantes este año.** El Mobile World Congress (MWC) de Barcelona ha recibido este año, en su decimonovena edición, 109.000 visitantes, con lo que iguala su cifra récord hasta ahora, conseguida en 2019, según el balance publicado este jueves en el último día del congreso por la GSMA, organizadora de la feria”. Noticia publicada el 06/03/2025 por La Vanguardia.

[www.lavanguardia.com/economia/20250306/10452891/mobile-igual-a-record-2019-109-000-visitantes-ano-agenciaslv20250306.html](http://www.lavanguardia.com/economia/20250306/10452891/mobile-igual-a-record-2019-109-000-visitantes-ano-agenciaslv20250306.html)



**“Venta de derechos en Pekín (China) 2025 - Jornadas ICEX.** ICEX, la Oficina Económica y Comercial de España en Pekín y la Federación de Gremios de Editores de España organizan una jornada de venta de derechos en China para editoriales españolas, que se celebrará el 20 de junio de 2025 en Pekín (China)”. Noticia publicada por Empresa Exterior.

[empresaexterior.com/art/96372/venta-de-derechos-en-pekín-china-2025-jornadas-icex](http://empresaexterior.com/art/96372/venta-de-derechos-en-pekín-china-2025-jornadas-icex)



**“Novedades en las becas 2025/2026: 200 euros más por residencia, beneficios por la dana e incluye Enseñanzas Artísticas.** El Boletín Oficial del Estado (BOE) ha publicado este miércoles el real decreto por

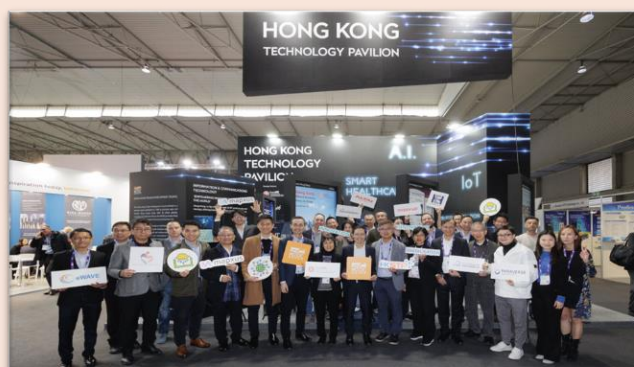
el que se establecen los umbrales de renta y patrimonio familiar y las cuantías de las becas y ayudas al estudio para el curso 2025/2026”. Noticia publicada el 05/03/2025 por Europapress.

[www.europapress.es/sociedad/educacion-00468/noticia-novedades-becas-2025-2026-200-euros-mas-residencia-beneficios-dana-incluye-enseanzas-artisticas-20250305121242.html](http://www.europapress.es/sociedad/educacion-00468/noticia-novedades-becas-2025-2026-200-euros-mas-residencia-beneficios-dana-incluye-enseanzas-artisticas-20250305121242.html)



“Barcelona y Hong Kong fortalecen lazos comerciales: Acuerdo clave en el MWC 2025. En un movimiento estratégico para consolidar a Barcelona como puerta de entrada al mercado europeo, el Ayuntamiento de la ciudad y el Hong Kong Trade Development Council (HKTDC) han renovado su acuerdo de colaboración”. Noticia publicada el 03/03/2025 por Empresa Exterior.

[empresaexterior.com/art/96348/barcelona-y-hong-kong-fortalecen-lazos-comerciales-acuerdo-clave-en-el-mwc-2025](http://empresaexterior.com/art/96348/barcelona-y-hong-kong-fortalecen-lazos-comerciales-acuerdo-clave-en-el-mwc-2025)



“Hereu resalta en Berlín el auge del turismo y su impacto económico en España. El ministro español de Industria y Turismo, Jordi Hereu, saludó este martes el nuevo récord en España de turistas extranjeros en el mes de enero.” Noticia publicada el 04/03/2025 por ABC.

[www.abc.es/economia/hereu-resalta-berlin-auge-turismo-impacto-economico-20250304162107-vi.html](http://www.abc.es/economia/hereu-resalta-berlin-auge-turismo-impacto-economico-20250304162107-vi.html)



**“Jordi Hereu: España se presenta en la ITB con una propuesta renovada. Los datos de enero refuerzan que está pasando aquello que necesitamos que pase: desestacionalizar, afirma el ministro de Industria y Turismo”.** Noticia publicada el 04/03/2025 por ABC.

[www.hosteltur.com/168708\\_jordi-hereu-espana-se-presenta-en-la-itb-con-una-propuesta-renovada.htm](http://www.hosteltur.com/168708_jordi-hereu-espana-se-presenta-en-la-itb-con-una-propuesta-renovada.htm)

|



**“La hostelería y el turismo alcanzan récord histórico de ocupación con más de tres millones de trabajadores en 2024, según Adecco Sommelier, coordinador de eventos y chef repostero, los puestos más demandados y mejor retribuidos en el sector en 2025”.** Noticia publicada el 04/03/2025 por ABC.

[www.abc.es/economia/hosteleria-turismo-alcanzan-record-historico-ocupacion-2024-20250227134631-nt.html](http://www.abc.es/economia/hosteleria-turismo-alcanzan-record-historico-ocupacion-2024-20250227134631-nt.html)



**“Felipe VI mantiene un encuentro con los representantes de la colectividad española en Uruguay.** El Rey acudió al país para asistir a la ceremonia de toma de posesión del nuevo presidente uruguayo, Yamandú Orsi”. Noticia publicada el 03/03/2025 por España Exterior.

[www.espanaexterior.com/felipe-vi-mantiene-un-encuentro-con-los-representantes-de-la-colectividad-espanola-en-uruguay/](http://www.espanaexterior.com/felipe-vi-mantiene-un-encuentro-con-los-representantes-de-la-colectividad-espanola-en-uruguay/)



**“Begoña Alday se convierte en la primera española en completar la carrera más fría del mundo.** La deportista española se enfrentó a temperaturas de hasta 35 grados bajo cero, extensas soledades y terrenos extremos”. Noticia publicada el 05/03/2025 por Infobae.

[www.infobae.com/espana/deportes/2025/03/05/begona-alday-se-convierte-en-la-primera-espanola-en-completar-la-carrera-mas-fria-del-mundo/](http://www.infobae.com/espana/deportes/2025/03/05/begona-alday-se-convierte-en-la-primera-espanola-en-completar-la-carrera-mas-fria-del-mundo/)

**“IPEX lidera misión comercial a Singapur e Indonesia, abriendo puertas al mercado del Sudeste Asiático.** El Instituto de Promoción Exterior de Castilla-La Mancha (IPEX) ha desplegado una ambiciosa misión comercial en Singapur e Indonesia, del 24 al 28 de febrero, con el objetivo de impulsar la internacionalización de los sectores de bienes de consumo, servicios y contract.” Noticia publicada el 28/02/2025 por Empresa Exterior.

[empresaexterior.com/art/96334/ipex-lidera-mision-comercial-en-singapur-e-indonesia-abriendo-puertas-al-mercado-del-sudeste-asiatico](http://empresaexterior.com/art/96334/ipex-lidera-mision-comercial-en-singapur-e-indonesia-abriendo-puertas-al-mercado-del-sudeste-asiatico)





**“Qué extranjeros pueden cobrar la jubilación en España.** La Seguridad Social tiene convenios bilaterales y reglamentos comunitarios en materia de jubilación suscritos con otros países. Por lo que acceder a la jubilación, no debería ser complicado”. Noticia publicada el 18/02/2025 por Infobae.

[www.infobae.com/espana/2025/02/18/que-extranjeros-pueden-cobrar-la-jubilacion-en-espana/](http://www.infobae.com/espana/2025/02/18/que-extranjeros-pueden-cobrar-la-jubilacion-en-espana/)

Cátedra China ha publicado en su página web la celebración de una actividad titulada: **“Más allá de la muralla: la ciencia ficción china y su impacto global”**, que tendrá lugar el próximo 31/03/2025 y 02/04/2025 en Madrid, Ciudad Universitaria, Pl. Menéndez Pelayo, s/n, Moncloa - Aravaca, 28040 Madrid, España. Más información sobre inscripción y ponencias en el siguiente enlace:

[www.catedrachina.com/event-details/mas-alla-de-la-muralla-la-ciencia-ficcion-china-y-su-impacto-globa](http://www.catedrachina.com/event-details/mas-alla-de-la-muralla-la-ciencia-ficcion-china-y-su-impacto-globa)  
|

**Seminario Permanente del Área de Estudios de Asia Oriental**

**LENGUA Y CULTURA CHINA:  
Más allá de la muralla: la ciencia ficción china y  
su impacto global**

**飞越长城：中国科幻及其全球影响**



**Profesora:**

TAN Ying

Investigadora de la Universidad de  
Lengua y Cultura de Beijing

**Organizadores:**

Área de Estudios de Asia Oriental, Filología-UCM

Dra. Consuelo Marco Martínez

Dr. David Sevillano López

Lugar: Filología Ed. A

**Fecha:**

- Lunes 31 marzo: 17-19h (Filología Ed. A. A-47)
- Miércoles 2 abril: 12.30-14.30h (Filología Ed. A. A-43)

Si te interesan las relaciones internacionales, te informamos sobre la publicación del artículo de análisis titulado: “**¿A por todas? El renacer industrial de la defensa española y europea**”, el cual ha sido redactado por Félix Arteaga, Luís Simón y Daniel Fiott, adscritos al Real Instituto Elcano. Puedes acceder al citado artículo a través del siguiente enlace:

[www.realinstitutoelcano.org/analisis/a-por-todas-el-renacer-industrial-de-la-defensa-espanyola-y-europa/](http://www.realinstitutoelcano.org/analisis/a-por-todas-el-renacer-industrial-de-la-defensa-espanyola-y-europa/)



Si te interesan las relaciones internacionales, te informamos que CIDOB ha publicado un artículo de análisis titulado: “**Decálogo para una narrativa alternativa sobre las migraciones**”. La autora se llama

Blanca Garcés, y es investigadora sénior de CIDOB. Del citado trabajo de investigación destacamos el siguiente texto: “¿Cómo hablar de inmigración en un contexto de creciente polarización? ¿Qué decir para evitar que los postulados de la extrema derecha se apropien del discurso? ¿Cómo ir más allá de los argumentos puramente reactivos? ¿Cómo explicar la complejidad sin perderse por el camino?”. Puedes acceder a su lectura a través del siguiente enlace:

[www.cidob.org/publicaciones/decalogo-para-una-narrativa-alternativa-sobre-las-migraciones](http://www.cidob.org/publicaciones/decalogo-para-una-narrativa-alternativa-sobre-las-migraciones)



“La Casa de España en Taiwán publica un nuevo número de su boletín informativo. Incluye, entre otros contenidos, un saludo del cónsul general de España en Manila, Ignacio Sánchez Taboada”. Noticia publicada el 28/02/2025 por España Exterior.

[www.espanaexterior.com/la-casa-de-espana-en-taiwan-publica-un-nuevo-numero-de-su-boletin-informativo/](http://www.espanaexterior.com/la-casa-de-espana-en-taiwan-publica-un-nuevo-numero-de-su-boletin-informativo/)



Si te interesa el continente africano, te informamos que la Agencia EFE y Casa África convocan **el VII Premio Saliou Traoré de Periodismo en español sobre África**, al que pueden concurrir trabajos en cualquier formato difundidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024. La convocatoria está abierta del 17 de enero al 17 de abril de 2025 y los candidatos pueden presentar un único trabajo, ya sean periodistas individuales, un equipo o un medio, de cualquier nacionalidad que hayan publicado trabajos sobre el continente africano o de tema africano en cualquier medio de comunicación en lengua española. Todas las candidaturas deberán realizarse por correo electrónico a: [premios@efe.com](mailto:premios@efe.com) Más información detallada en el siguiente enlace:

[www.casaffrica.es/es/evento/vii-premio-saliou-traore-de-periodismo-en-espanol-sobre-africa](http://www.casaffrica.es/es/evento/vii-premio-saliou-traore-de-periodismo-en-espanol-sobre-africa)



Si te interesa Asia Central, te informamos que con motivo del Día Internacional del Agua y en el marco del Día Internacional de las Mujeres, Casa Asia y el CSIC organizan un docufórum sobre uno de los mayores desastres ecológicos del planeta: “**la desecación del Mar de Aral**”. Antaño el cuarto lago más grande del mundo, hoy se ha transformado en un desierto casi por completo, dejando un impacto devastador en el medioambiente y las comunidades locales. El evento tendrá lugar el 27/03/2025 y durante el mismo se proyectará un documental llamado: “Memorias de un mar”. Más información sobre esta actividad, inscripción y ponencias en el siguiente enlace:

[www.casaasia.es/actividad/docuforum-en-madrid-mar-de-aral-el-laboratorio-vivo-mas-grande-del-mundo/](http://www.casaasia.es/actividad/docuforum-en-madrid-mar-de-aral-el-laboratorio-vivo-mas-grande-del-mundo/)



Casa Asia ha publicado lo siguiente en su página web: “**La undécima edición del Foro España-Filipinas se celebrará del 19 al 21 de marzo en Madrid y Cuenca**. Bajo el lema *Celebrando la conexión hispano-filipina a través del comercio y la cultura*, el encuentro reunirá a representantes de los sectores económico, cultural y de las administraciones públicas de ambos países. El XI Foro España-Filipinas está organizado por Casa Asia y la Cámara de Comercio e Industria de Filipinas, en colaboración con el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de España, y las embajadas de ambos países. Esta edición también cuenta con el apoyo de la Cámara de Comercio de España, la Cámara de Comercio Española en Filipinas, el Instituto Cervantes y el Museo de Arte Abstracto Español de Cuenca”. Más información sobre inscripciones y contenidos de las sesiones en el siguiente enlace:

[www.casaasia.es/actividad/xi-foro-espana-filipinas-2025/](http://www.casaasia.es/actividad/xi-foro-espana-filipinas-2025/)



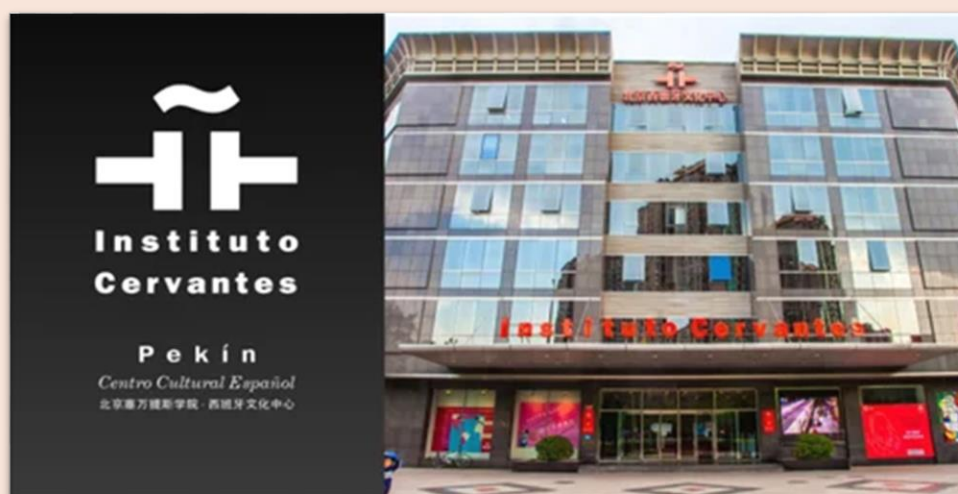
La Casa de América convoca el **XXV Premio Casa de América de Poesía Americana** con el fin de estimular la nueva escritura poética en el ámbito de las Américas, con especial atención a poemas que abran o exploren perspectivas inéditas y temáticas renovadoras. De entre las bases de esta convocatoria destacamos los siguientes puntos:

1. Podrán concursar autores nacionales de cualquiera de los países de América, con obras escritas en español, rigurosamente inéditas, que no estén pendientes de fallo en otro premio y cuyos derechos no hayan sido cedidos a ningún editor en el mundo.
2. Los trabajos presentados a concurso deberán tener un mínimo de 300 versos y su tema será libre.
3. Los trabajos deberán remitirse a través del formulario online habilitado en mundoarti.com [www.mundoarti.com/concursos/CFB0610/xxv-premio-casa-de-america-de-poesa-americana/](http://www.mundoarti.com/concursos/CFB0610/xxv-premio-casa-de-america-de-poesa-americana/)
4. El plazo de admisión de originales finalizará el 16 de mayo de 2025 a las 23.59 (hora de España). Sin que puedan ser admitidos trabajos que llegasen después de esa fecha y hora.
5. El premio, dotado con cinco mil euros (5.000 €) como anticipo de derechos de autor, incluye la publicación del libro ganador por la Editorial Visor Libros. La cuantía se entregará al ganador durante el acto de concesión del premio, junto con veinte ejemplares de la obra editada.

Más información detallada que incluye toda la descripción de la convocatoria en el siguiente enlace:  
[www.casamerica.es/literatura/convocatoria-del-xxv-premio-casa-de-america-de-poesia-americana](http://www.casamerica.es/literatura/convocatoria-del-xxv-premio-casa-de-america-de-poesia-americana)



En el siguiente enlace puedes ver todas las actividades culturales organizadas por el **Instituto Cervantes de Pekín** para el mes de marzo de 2025: [mp.weixin.qq.com/s/pJ4WpJ361ZRSMRqDcQiFxA](https://mp.weixin.qq.com/s/pJ4WpJ361ZRSMRqDcQiFxA)



## V. ¿SABÍAS QUE?

Recordando la efeméride sobre el 51º aniversario del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre España y la RP China, continuamos atrás en el tiempo para tratar los vínculos, en este caso profesionales entre la España del S. XX y la China del primero cuarto del S. XX, centrándonos en la figura del arquitecto español **Antonio Ramos Espejo** (Alhama de Granada, 1878, Madrid, 1944). Nuestro protagonista fue uno de los pioneros del cine en Asia. Introdujo primero el cine en Filipinas, pero sin

demasiado éxito comercial. A posteriori, decidió trasladarse a Shanghai y ya en 1903 empezó a proyectar películas en teterías y otros locales de la ciudad.

A pesar de que las primeras proyecciones cinematográficas en China datan de 1896, Ramos fue el primero en hacer del cine un negocio lucrativo en Shanghai. El 22 de diciembre de 1908 inauguró el que probablemente fue el primer cine de la ciudad de Shanghai, justo trece años después de la primera presentación pública del cinematógrafo por los hermanos Lumière en el Salon Indien de París. Situado en una esquina de las calles Zhapu y Haining, el Hongkew Cinema es, probablemente, el primer espacio de ocio de China diseñado y edificado específicamente para la proyección de películas.

El éxito del Hongkew, un edificio de estructura metálica con una capacidad para 250 espectadores sentados, dejó paso a la construcción del Victoria Cinema (Weiduoliya yingxiyuan), inaugurado por el granadino en 1909 con objetivos aún más ambiciosos: 750 asientos dentro de un edificio suntuoso destinado al público más selecto de la ciudad. El éxito y la ambición de Ramos no se detuvo con estos dos cines. En 1914 inauguró el Olympic Theater, posteriormente rebautizado como Embassy; y en 1917 todavía estrenó el lujoso Empire, el Carter y el China. Su compañía, la Ramos Amusement Company, controló a inicios de los años 1920 la mitad del mercado de distribución y exhibición, y se expandió hacia otros sectores, como el hotelero.

Es considerado “el Rey del Cine Chino” por sus contemporáneos, ya que dominó la escena cinematográfica en el país durante dos décadas, con sedes tanto en Shanghái como en el sur de China y hasta en Manila, y fue responsable de algunas de las primeras películas rodadas tanto en las Filipinas como en China. Tuvo tanto éxito hasta el punto de llegar a contar con siete salas. A pesar de su abrumadora fama como empresario del mundo cinematográfico, puso fin a su aventura china en 1924 cuando decidió volver a España. Más información detallada sobre nuestro protagonista en los siguientes enlaces:

1. [ace.uoc.edu/exhibits/show/galeria-de-personajes/antonio-ramos](http://ace.uoc.edu/exhibits/show/galeria-de-personajes/antonio-ramos)
2. [institutoconfucio.ugr.es/pages/tablon/\\*/tablon/antonio-ramos-espejo-origenes-espanoles-del-cine-en-china-2](http://institutoconfucio.ugr.es/pages/tablon/*/tablon/antonio-ramos-espejo-origenes-espanoles-del-cine-en-china-2)

Retrato de Antonio Ramos Espejo



Sede del Hongkew Cinema



## VI. NUESTRA COMUNIDAD



Prosiguiendo con el intercambio de experiencias de nuestros lectores, durante su periplo de vida en la RP China, os mostramos el perfil de nuestro compatriota **Liuban López González** nacido en **Sancti Spiritus, Cuba**, y esta es su aportación:





“Hola a todos, me llamo Liuban. En 2015 obtuve la nacionalidad española, pero nací en Cuba. Mi conexión con China comenzó en la universidad, donde conocí a una chica china que hoy es mi esposa. Ella regresó a China antes que yo, y yo decidí seguirla para reunirme con ella. Desde siempre, me había atraído la cultura china, especialmente sus majestuosos monumentos y su rica historia. Así que, en 2009, llegué a China con una mezcla de emociones: ilusión por empezar una nueva vida, pero también nostalgia por dejar atrás a mi familia y mis costumbres.

En aquel entonces, no existían las facilidades tecnológicas de hoy, como FaceTime o WhatsApp, y la comunicación con mi familia en Cuba era limitada. Sin embargo, en China encontré otra familia que me acogió como a un hijo. Mis suegros, en particular, han sido una figura clave en mi adaptación. Ellos y el resto de la familia me ayudaron a integrarme en la cultura china y a aprender el idioma. Nunca fui a una escuela para estudiar chino; todo lo he aprendido en casa, escuchando y practicando con ellos. Al principio fue muy difícil, pero con el tiempo y su apoyo, he logrado comunicarme con bastante fluidez. Hoy, después de muchos años, puedo decir que el chino es parte de mi vida cotidiana.

Vivo en Pekín, una ciudad que combina lo tradicional y lo moderno de una manera fascinante. Aquí he construido mi vida: soy profesor de español, tengo una familia y un hijo de 7 años que va a una escuela china. Mi esposa, siendo china, ha sido un pilar fundamental en mi adaptación. Ella no solo me ha ayudado a entender mejor la cultura, sino que también ha sido mi guía en momentos de dificultad. Juntos hemos formado un hogar que mezcla lo mejor de ambas culturas.

China es un país lleno de oportunidades y matices. A lo largo de los años, he visto cómo el país ha evolucionado, y he tenido la suerte de ser parte de ese cambio.

Aunque al principio extrañaba mucho a mi familia y mis raíces cubanas, ahora veo mi futuro aquí. Mi hijo está creciendo en un entorno multicultural, y eso es algo que valoro profundamente. Además, el hecho de tener una familia china me ha facilitado mucho la estancia en el país, ya que siempre he sentido su apoyo incondicional.

La vida en Pekín es dinámica y llena de contrastes. Por un lado, está la modernidad de sus rascacielos y su tecnología avanzada; por otro, la tradición de sus templos y mercados antiguos. Me encanta explorar la ciudad y descubrir nuevos rincones, especialmente aquellos que reflejan la historia y la cultura china. También disfruto de la gastronomía local, que es tan variada como deliciosa.

Aunque mi vida en China ha tenido sus desafíos, no cambiaría esta experiencia por nada. He aprendido a valorar la importancia de la familia, la paciencia y la adaptación. China me ha dado la oportunidad de crecer tanto personal como profesionalmente, y estoy agradecido por todo lo que he vivido aquí.

Para aquellos que estén pensando en mudarse a China, les diría que es un país que te exige adaptación, pero que te recompensa con experiencias únicas. La clave está en mantener la mente abierta y estar dispuesto a aprender. China no es solo un lugar para vivir; es un lugar para crecer.”

14 de marzo de 2025

Tel:+8610 6532 0780/81/82 Fax:+ 8610 6532 0784 Correo: [cog.pekin@maec.es](mailto:cog.pekin@maec.es)

San Li Tun Dong Si Jie, nº 9 - Distrito de Chaoyang - Pekín

北京市朝阳区三里屯东四街9号

**Boletín quincenal del Consulado General de España en Pekín**

Dirección: Juan José Buitrago de Benito

Editor: Enrique Pérez Flores

Diseño y redacción: Elena Seoane Rodríguez

Diseñadora gráfica: Helena Villar Segura